

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

2022/3662 *Convocatoria y aprobación de las Bases para la creación de una bolsa de empleo en la categoría profesional de administrativo.*

Edicto

Doña María Torres Tejada, Concejala de Personal, Urbanismo, Formación y Empleo del Excmo. Ayto. de Bailén (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 29 de julio de 2022 ha tenido a bien dictar Resolución por la que se efectúa la Convocatoria y aprobación de las bases para la creación de una bolsa de empleo en la categoría profesional de administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al del anuncio en BOP de Jaén. Las bases íntegras de la convocatoria se encuentran expuestas en la Sede electrónica del Excmo. Ayto. de Bailén: [Sede electrónica - Tablón de anuncios](#).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bailén, 29 de julio de 2022.- La Concejala-Delegada del Área de Personal, Urbanismo, Formación y Empleo,
MARÍA TORRES TEJADA.